

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 116 Martes 23 de junio de 2009 Pág. 22877

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21350 MEC LARA, S.L.

Que en este Juzgado de lo social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 63/2009, dimanante de autos núm. 730/08, a instancia de Juan de Dios Domínguez Díaz, contra Mec Lara, S.L., en la que con fecha 16/6/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Mec Lara, S.L., con CIF B91457325 en situación de insolvencia por importe de 14.161 euros de principal, más la cantidad de 2.832 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 16 de junio de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090048406-1